

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12153 *Resolución de 28 de agosto de 2018, del Cabildo Insular de Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 125, de fecha 18 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, modificadas mediante Resolución de fecha 14 de marzo de 2018, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 43, de fecha 9 de abril de 2018, por Resolución de fecha 23 de mayo de 2018, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 65, de fecha 30 de mayo de 2018, y por Resolución de fecha 14 de agosto de 2018, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 102, de fecha 24 de agosto de 2018 para proveer:

Dos plazas de Técnico de Medioambiente, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Se han publicado las bases generales que regulan este proceso selectivo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 77, de 17 de junio de 2015.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» o en el tablón de anuncios de la Corporación y en las oficinas de atención al ciudadano del Cabildo Insular de Fuerteventura.

Puerto del Rosario, 28 de agosto de 2018.—El Consejero Insular del Área de Cultura, Ocio y Deportes, Juan Jiménez González.